

Tandil, 07 de diciembre de 2022.-

RESOLUCIÓN DE CONSEJO ACADÉMICO Nº 234/2022

VISTO:

Lo establecido por la Resolución de Rectorado Nº 618/2010 – Aprueba instructivo para el control presupuestario de las altas y modificaciones de Cargos Docentes; la Resolución de Consejo Académico Nº 152/2013 – Reglamento Carrera Académica; la Ordenanza de Consejo Superior Nº 4312/2015 – Incompatibilidad docente; y lo dispuesto por el Estatuto de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires en su Artículo 35º.

CONSIDERANDO:

(i) Que 31 (treinta y uno) docentes se postularon voluntariamente para ser evaluados por promoción en una categoría superior a la que actualmente ostentan;

(ii) Que conforme a lo estipulado en la reglamentación los Directores de Departamentos, Secretario de Ciencia y Tecnología y Secretario Académico, según correspondiera, realizaron informes de pertinencia;

(iii) Que se realizó una reunión de consistencia en la cual participaron el Sr. Decano, Dr. Alfredo Rébori; el Secretario Académico, Mg. Marcelo Rébori, la Directora del Departamento Administración, Dra. Mariela Carattoli; el Director de Departamento Contabilidad Auditoria y Costos, Cr. Darío Sánchez Abrego, el Director de Departamento de Economía y Métodos Cuantitativos, Cr. Sergio Gutiérrez, el Director de Departamento de Derecho, Mg. Juan Alfredo Menendez; el Secretario de Ciencia y Tecnología, PhD Guillermo Dabos, el Vicedecano, Mg. Gustavo Metilli y la Coordinadora Departamental, Mg. Lucía Elissondo;

(iv) Que sesionó la Comisión de Seguimiento de la Carrera Académica, la cual está conformada por siguientes miembros del claustro Docente: Dr. Hugo Settembrino, Cr. Gustavo Símaro y Mag. Mario Ravioli, la Srta. Angélica Ramos Mexía por el claustro Alumnos y la Sra. Mónica Montes por el claustro No Docente; esto según los términos del artículo Nº 100 de la Resolución Nº 152/2013;

(v) Que se resolvió designar a los docentes para los cuales existe coincidencia en los dictámenes, con respecto a la PERTINENCIA de las solicitudes, entre la Comisión de Consistencia y la Comisión de Seguimiento, con carácter interino y sujeto a evaluación en el marco de la Carrera Académica;

(vi) Que en el periodo se efectivizaron una serie de jubilaciones de docentes las cuales ponen en prioridad la necesidad de reorganizar la planta docente para dar cobertura a las actividades en docencia proyectadas para el año 2023;

..//

..//Cont. Resolución de Consejo Académico N° 234/2022.-

(vii) Que esta decisión no significa más cargos docentes, sino que se sustenta en sostener un equilibrio razonable de categorías docentes de la planta, la cual se vio afectada por las jubilaciones mencionadas en el considerando anterior;

(viii) Que la presente designación cuenta con el financiamiento presupuestario correspondiente, y se ha cumplimentado lo establecido en Resolución de Rectorado N° 618/2010;

(ix) Que en función de las declaraciones juradas presentadas por los agentes, con las designaciones propuestas, no se incurre en incompatibilidad docente, en los términos de la Ordenanza de Consejo Superior N° 4312/2015;

(x) Y **ATENTO** a los Considerandos precedentes;

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE

Artículo 1º: Designar a Constanza María DIAZ BILOTTO, CUIL 27-34730110-3, en el cargo de J.T.P y dedicación Exclusiva con carácter de designación interina, en el Departamento de Economía y Métodos Cuantitativos – Área Métodos Cuantitativos, a partir del 07 de diciembre de 2022, y hasta el 31 de marzo de 2023, o hasta tanto se sustancie la evaluación de carrera académica.-

Artículo 2º: Designar a María Candela RODRIGUEZ, CUIL 27-31708503-1, en el cargo de J.T.P y dedicación Exclusiva con carácter de designación interina, en el Departamento de Administración - Área Recursos Humanos, a partir del 07 de diciembre de 2022, y hasta el 31 de marzo de 2023, o hasta tanto se sustancie la evaluación de carrera académica.-

Artículo 3º: Designar a Florencia MAUHOURET, CUIL 27-33789122-0, en el cargo de J.T.P y dedicación Simple con carácter de designación interina, en el Departamento de Economía y Métodos Cuantitativos - Área Economía, a partir del 07 de diciembre de 2022, y hasta el 31 de marzo de 2023, o hasta tanto se sustancie la evaluación de carrera académica.-

Artículo 4º: Designar a Guillermina Belén COLAVITTA, CUIL 27-29154920-4, en el cargo de J.T.P y dedicación Simple con carácter de designación interina, en el Departamento de Administración - Área Administración General, a partir del 07 de diciembre de 2022, y hasta el 31 de marzo de 2023, o hasta tanto se sustancie la evaluación de carrera académica.-

Artículo 5º: Designar a Ignacio Augusto CARRERAS, CUIL 20-31682134-1, en el cargo de J.T.P y dedicación Simple con carácter de designación interina, en el Departamento de Administración - Área Tecnología, a partir del 07 de diciembre de 2022, y hasta el 31 de marzo de 2023, o hasta tanto se sustancie la evaluación de carrera académica.-

...///

...///Cont. Resolución de Consejo Académico Nº 234/2022.-

Artículo 6º: Designar a María Mercedes MORENO, CUIL 27-31708298-9, en el cargo de J.T.P y dedicación Simple con carácter de designación interina, en el Departamento de Administración - Área Administración General, a partir del 07 de diciembre de 2022, y hasta el 31 de marzo de 2023, o hasta tanto se sustancie la evaluación de carrera académica.-

Artículo 7º: Designar a Mariana Elizabeth WEBER, CUIL 23-30599012-4, en el cargo de J.T.P y dedicación Simple con carácter de designación interina, en el Departamento de Administración - Área Tecnología, a partir del 07 de diciembre de 2022, y hasta el 31 de marzo de 2023, o hasta tanto se sustancie la evaluación de carrera académica.-

Artículo 8º: Designar a Mariana Elizabeth WEBER, CUIL 23-30599012-4, en el cargo de J.T.P y dedicación Simple con carácter de designación interina, en el Departamento de Administración - Área Tecnología, a partir del 07 de diciembre de 2022, y hasta el 31 de marzo de 2023, o hasta tanto se sustancie la evaluación de carrera académica.-

Artículo 9º: Designar a Mercedes DABIDOS, CUIL 27-31227873-7, en el cargo de J.T.P y dedicación Simple con carácter de designación interina, en el Departamento de Derecho- Área Derecho General, a partir del 07 de diciembre de 2022, y hasta el 31 de marzo de 2023, o hasta tanto se sustancie la evaluación de carrera académica.-

Artículo 10º: Designar a Mercedes DABIDOS, CUIL 27-31227873-7, en el cargo de J.T.P y dedicación Simple con carácter de designación interina, en el Departamento de Derecho- Área Derecho General, a partir del 07 de diciembre de 2022, y hasta el 31 de marzo de 2023, o hasta tanto se sustancie la evaluación de carrera académica.-

Artículo 11º: Designar a Pedro Carlos ZARINI, CUIL 20-22471706-8, en el cargo de J.T.P y dedicación Simple con carácter de designación interina, en el Departamento de Materias Formativas y de Apoyo - Área Humanística, a partir del 07 de diciembre de 2022, y hasta el 31 de marzo de 2023, o hasta tanto se sustancie la evaluación de carrera académica.-

Artículo 12º: Designar a María Agustina RUBIO, CUIL 27-35033413-6, en el cargo de J.T.P y dedicación Simple con carácter de designación interina, en el Departamento de Administración - Área Recursos Humanos, a partir del 07 de diciembre de 2022, y hasta el 31 de marzo de 2023, o hasta tanto se sustancie la evaluación de carrera académica.-

Artículo 13º: Designar a Mario RAVIOLI, CUIL 20-30598610-1, en el cargo de Adjunto y dedicación Exclusiva con carácter de designación interina, en el Departamento de Economía y Métodos Cuantitativos - Área Economía, a partir del 07 de diciembre de 2022, y hasta el 31 de marzo de 2023, o hasta tanto se sustancie la evaluación de carrera académica.-

Artículo 14º: Designar a Mario Daniel SEFFINO, CUIL 20-25398365-6, en el cargo de Adjunto y dedicación Exclusiva con carácter de designación interina, en el Departamento de Economía y Métodos Cuantitativos - Área Economía, a partir del 07 de diciembre de 2022, y hasta el 31 de marzo de 2023, o hasta tanto se sustancie la evaluación de carrera académica.-

...///

...////Cont. Resolución de Consejo Académico N° 234/2022.-

Artículo 15º: Designar a Silvia Irene IZQUIERDO, CUIL 27-24988005-7, en el cargo de Adjunto y dedicación Semi-exclusiva con carácter de designación interina, en el Departamento de Administración - Área Administración General, a partir del 07 de diciembre de 2022, y hasta el 31 de marzo de 2023, o hasta tanto se sustancie la evaluación de carrera académica.-

Artículo 16º: Designar a Jorge Ignacio LOPEZ, CUIL 20-29754551-6, en el cargo de Adjunto y dedicación Simple con carácter de designación interina, en el Departamento de Derecho - Área Derecho Empresario, a partir del 07 de diciembre de 2022, y hasta el 31 de marzo de 2023, o hasta tanto se sustancie la evaluación de carrera académica.-

Artículo 17º: Designar a Jorge Ignacio LOPEZ, CUIL 20-29754551-6, en el cargo de Adjunto y dedicación Simple con carácter de designación interina, en el Departamento de Derecho - Área Derecho Empresario, a partir del 07 de diciembre de 2022, y hasta el 31 de marzo de 2023, o hasta tanto se sustancie la evaluación de carrera académica.-

Artículo 18º: Designar a Marcelo Adrián REBORI, CUIL 20-30001210-9, en el cargo de Adjunto y dedicación Simple con carácter de designación interina, en el Departamento de Administración - Área Administración General, a partir del 07 de diciembre de 2022, y hasta el 31 de marzo de 2023, o hasta tanto se sustancie la evaluación de carrera académica.-

Artículo 19º: Designar a Claudio Alberto BISET, CUIL 20-25147668-4, en el cargo de Asociado y dedicación Semi-exclusiva con carácter de designación interina, en el Departamento de Contabilidad, Auditoría y Costos - Área Costos, a partir del 07 de diciembre de 2022, y hasta el 31 de marzo de 2023, o hasta tanto se sustancie la evaluación de carrera académica.-

Artículo 20º: Designar a María Laura IZUZQUIZA, CUIL 27-25739906-6, en el cargo de Asociado y dedicación Simple con carácter de designación interina, en el Departamento de Derecho- Área Derecho General, a partir del 07 de diciembre de 2022, y hasta el 31 de marzo de 2023, o hasta tanto se sustancie la evaluación de carrera académica.-

Artículo 21º: Designar a María Laura IZUZQUIZA, CUIL 27-25739906-6, en el cargo de Asociado y dedicación Simple con carácter de designación interina, en el Departamento de Derecho- Área Derecho General, a partir del 07 de diciembre de 2022, y hasta el 31 de marzo de 2023, o hasta tanto se sustancie la evaluación de carrera académica.-

Artículo 22º: Designar a María Natalia LORENZO, CUIL 27-28010020-5, en el cargo de Asociado y dedicación Semi-exclusiva con carácter de designación interina, en el Departamento de Administración - Área Administración General, a partir del 07 de diciembre de 2022, y hasta el 31 de marzo de 2023, o hasta tanto se sustancie la evaluación de carrera académica.-

Artículo 23º: Designar a Silvina Graciela ETCHEVERRIA, CUIL 27-20296282-9, en el cargo de Asociado y dedicación Semi-exclusiva con carácter de designación interina, en el Departamento de Economía y Métodos Cuantitativos - Área Métodos Cuantitativos, a partir del 07 de diciembre de 2022, y hasta el 31 de marzo de 2023, o hasta tanto se sustancie la evaluación de carrera académica.-

....////

...../////Cont. Resolución de Consejo Académico Nº 234/2022.-

Artículo 24º: Designar a María del Carmen ROMERO, CUIL 27-21707624-8, en el cargo de Titular y dedicación Exclusiva con carácter de designación interina, en el Departamento de Economía y Métodos Cuantitativos - Área Métodos Cuantitativos, a partir del 07 de diciembre de 2022, y hasta el 31 de marzo de 2023, o hasta tanto se sustancie la evaluación de carrera académica.-

Artículo 25º: Designar a Daniel Américo HOYOS MALDONADO, CUIL 20-20013242-5, en el cargo de Titular y dedicación Exclusiva con carácter de designación interina, en el Departamento de Economía y Métodos Cuantitativos - Área Economía, a partir del 07 de diciembre de 2022, y hasta el 31 de marzo de 2023, o hasta tanto se sustancie la evaluación de carrera académica.-

Artículo 26º: Designar a Daniel Américo HOYOS MALDONADO, CUIL 20-20013242-5, en el cargo de Titular y dedicación Simple con carácter de designación Temporaria, en el Departamento de Economía y Métodos Cuantitativos - Área Economía, a partir del 07 de diciembre de 2022, y hasta el 31 de marzo de 2023, o hasta tanto se sustancie la evaluación de carrera académica.-

Artículo 27: La Facultad cuenta con los puntos docentes en el marco de la Resolución de Rectorado Nº 618/2010; para financiar las designaciones docentes de los Artículos 1º al 26º precedentes, según consta en el Anexo I que forma parte integrante de la presente resolución.-

Artículo 28º: IMPUTAR a Fuente 11 – Categoría Programática 17.00.00.01.00 – Finalidad y Función 3.4 – Inciso 1 – Dependencia: 04 Facultad de Ciencias Económicas.-

Artículo 29º: Comuníquese, regístrese, notifíquese y archívese.-

ANEXO I

RESOLUCIÓN DE CONSEJO ACADÉMICO Nº 234/2022

| Nombre y Apellido | DEDICACIÓN | CAT. PROM. | Ticket |
|--------------------------------|----------------------------------|----------------------------|--|
| Constanza María Diaz Bilotto | Exclusiva | Jefe de Trabajos Prácticos | ECON-000001/2022 |
| María Candela Rodríguez | Exclusiva | Jefe de Trabajos Prácticos | ECON-000002/2022 |
| Mario Ravioli | Exclusiva | Profesor Adjunto | ECON-000003/2022 |
| Mario Daniel Seffino | Exclusiva | Profesor Adjunto | ECON-000004/2022 |
| Silvia Irene Izquierdo | Semi-exclusiva | Profesor Adjunto | ECON-000005/2022 |
| María del Carmen Romero | Exclusiva | Profesor Titular | ECON-000006/2022 |
| Florencia Mauhourat | Simple | Jefe de Trabajos Prácticos | ECON-000007/2022 |
| Guillermina Belén Colavitta | Simple | Jefe de Trabajos Prácticos | ECON-000008/2022 |
| Ignacio Augusto Carreras | Simple | Jefe de Trabajos Prácticos | ECON-000009/2022 |
| Maria Mercedes Moreno | Simple | Jefe de Trabajos Prácticos | ECON-000010/2022 |
| Mariana Elizabeth Weber | 2 simples | Jefe de Trabajos Prácticos | ECON-000011/2022 ECON-000012/2022 |
| Mercedes Dabidos | 2 simples | Jefe de Trabajos Prácticos | ECON-000029/2022 ECON-000030/2022 |
| Pedro Carlos Zarini | Simple | Jefe de Trabajos Prácticos | ECON-000031/2022 |
| María Agustina Rubio | Simple | Jefe de Trabajos Prácticos | ECON-000032/2022 |
| Jorge Ignacio López | 2 simples | Profesor Adjunto | ECON-000033/2022 ECON-000034/2022 |
| Marcelo Adrián Rébora | Simple | Profesor Adjunto | ECON-000035/2022 |
| María Laura Izuzquiza | 2 simples | Profesor Asociado | ECON-000036/2022 - ECON- 000037/2022 |
| María Natalia Lorenzo | Semi-exclusiva | Profesor Asociado | ECON-000038/2022 |
| Silvina Graciela Etcheverría | Semi-exclusiva | Profesor Asociado | ECON-000039/2022 |
| Daniel Américo Hoyos Maldonado | Simple + Exclusiva (licencia) | Profesor Titular | ECON-000040/2022 - ECON- 000043/2022 |
| Claudio Alberto Biset | Semi-exclusiva | Profesor Asociado | ECON-000041/2022 |